

Revalidación de estudios en el nivel medio superior

Si has realizado estudios de educación media superior en el extranjero puedes hacerlos válidos y continuar tu preparación académica en México, a través de un trámite denominado Revalidación de estudios.

Con este trámite, si acreditaste los grados 10°, 11° y 12° (High School) en los Estados Unidos de América puedes obtener un documento académico que hace equiparables dichos estudios con el nivel medio superior del Sistema Educativo Nacional.

La revalidación de estudios puede ser parcial o total, dependiendo del número de grados acreditados, conforme a lo siguiente:

| Grado | Tipo de revalidación | Semestre de bachillerato que se te reconoce |
|-------------|----------------------|---|
| 10 | Parcial | Primero y segundo |
| 10 y 11 | Parcial | Primero, segundo, tercero y cuarto |
| 10, 11 y 12 | Total | Primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto |

El trámite de revalidación de estudios debes realizarlo ante la Dirección General del Bachillerato (DGB), siguiendo los siguientes pasos:

1. Registra tu solicitud en la dirección electrónica

<http://siree.sep.gob.mx/siree/initSolicitudMedSup.do?idestado=9>

2. Realiza el pago del trámite (pago de derechos) en cualquier institución bancaria. El monto a pagar asciende a \$333.00 (trescientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.). En la siguiente dirección electrónica puedes consultar la hoja de ayuda para realizar el pago:

<http://www.dgb.sep.gob.mx/tramites/revalidacion/HOJA-DE-AYUDA-REVALIDACION-2017.pdf>

3. Presenta la solicitud impresa en el área de atención al público de la DGB, así como los siguientes documentos en original y copia:

- Acta de nacimiento o documento equivalente.
- Boletas o constancias que señalen las materias cursadas, los ciclos escolares y las calificaciones obtenidas en los grados que pretendas revalidar, así como las del grado inmediato anterior; ejemplo, si pretendes obtener una revalidación total del bachillerato tendrías que presentar los documentos académicos de los grados 9, 10, 11 y 12°.

- Comprobante del pago de derechos.

Los documentos que presentes en un idioma diferente al español requieren de la traducción simple, la cual podrá ser realizada por ti o cualquier persona. **No es necesario realizar la apostilla de los documentos antes descritos.**

Más información:

La Dirección General del Bachillerato se ubica en José María Rico 221, esquina Moras, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.

Sitio web:

http://www.ree.sep.gob.mx/es/sincree/EDUCACION_MEDIA_SUPERIOR_Y_SUPERIOR

Correo electrónico: dgb.rvoe.bg@sep.gob.mx

Teléfono: 3601-1000, exts. 63199, 63200 y 63327.